

## CERTIFICACIÓN NÚMERO 2016-2017-19

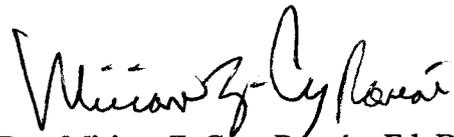
Yo, Miriam Z Cruz Román, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el 26 de enero de 2017, acordó:

**ENDOSAR LAS PRIORIDADES ACADÉMICAS PARA EL AÑO FISCAL 2017-2018.**

**Las prioridades forman parte de esta Certificación.**

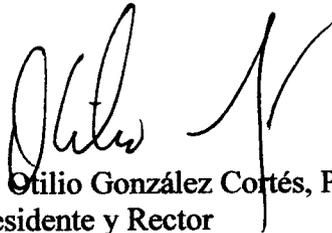
**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy siete de febrero de dos mil diecisiete.



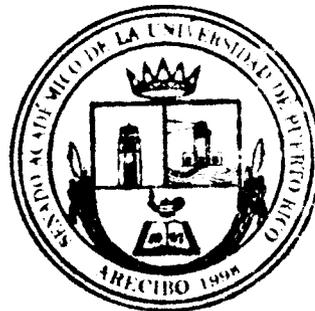
Dra. Miriam Z. Cruz Román, Ed. D.  
Secretaria Ejecutiva

lrp

Anejo



Vo. Bo. Dr. Otilio González Cortés, Ph. D., J.D.  
Presidente y Rector





## **PRIORIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS 2017-18**

### **META 1: Ofrecer currículos académicos competitivos, actualizados y apoyados en las diversas modalidades de enseñanza - aprendizaje.**

1. Implantar cambios propuestos a programas académicos que muestran menores niveles de efectividad, según la evaluación de oferta académica
2. Evaluar la efectividad de áreas de énfasis y proponer cambios.
3. Apoyar los procesos de acreditación para el programa de Tecnología Veterinaria, Tecnología en Procesos Químicos Industriales y evaluación profesional American College and Research College (ACRC)
4. Incrementar y fortalecer la oferta de programas de salud:
  - a. Iniciar el Programa de Certificado Post-Bachillerato en Enfermería Gastroenterológica.
  - b. Evaluar opciones para nuevos certificados post bachillerato en Enfermería
  - c. Implantar el currículo revisado del programa de Bachillerato en Enfermería y aumentar el cupo del programa.
  - d. Redactar la propuesta para el programa de educación a distancia para profesionales de la salud.
  - e. Continuar el desarrollo de la propuesta del bachillerato de Tecnología Veterinaria.
5. Ampliar la oferta de cursos en horario vespertino/nocturno bajo la UNEX.
6. Redactar propuesta de programa académico a distancia en Sistemas de Oficina.
7. Evaluar y revisar la política de Educación General y atemperarla a las nuevas corrientes de la economía del conocimiento.
8. Completar y lograr aprobaciones de propuestas de programas graduados.
9. Gestionar acuerdos de intercambio estudiantil con universidades de Estados Unidos.

**META 2: Promover una cultura universitaria de investigación académica y labor creativa.**

10. Incrementar el número de propuestas de investigación y servicios que atraen fondos externos a UPRA

**META 3: Promover estrategias de reclutamiento y proveerle al estudiante la mejor calidad de servicios y ambientes para su desarrollo integral, desde su admisión hasta su graduación.**

11. Iniciar el servicio de colocaciones.

**META 4: Fortalecer la comunicación efectiva y los servicios a la comunidad externa**

12. Fortalecer oficina de exalumnos, el fondo dotal y lanzar campañas activas de recaudación de fondos
13. Ampliar los programas de vinculación comunitaria, incluyendo cursos e iniciativas estudiantiles y académicas.
14. Diseñar e iniciar programa de clínica de servicios profesionales y consultivos de UPRA.

**META 5: Promover la eficiencia en los procesos administrativos mediante la planificación estratégica y la gerencia de recursos fiscales y humanos apoyada por una continua evaluación y el mejoramiento de todos los niveles, los programas y los servicios.**

15. Implantar el plan de acción para atender las recomendaciones y sugerencias de la MSCHE.

**META 6: Propiciar la actualización tecnológica a tenor con las necesidades de los distintos sectores de la comunidad universitaria.**

16. Completar la transición de servicios estudiantiles y administrativos a servicios en línea.

**META 7: Actualizar, mantener y ampliar los edificios, equipos y espacios en el campus.**

17. Asegurarse que los laboratorios cuenten con instalaciones apropiadas para estudiantes con impedimentos.
18. Completar la construcción del nuevo centro de "Learning commons" y del segundo piso de la DECEP.

19. Continuar con los trabajos de mejoras a los sistemas de enfriamiento central, electricidad, iluminación y drenajes; así como la reparación de los techos del Edificio de Administración.

20. Implantar la 1<sup>era</sup> etapa del estudio de tránsito vehicular.

**Otros asuntos de interés:**

- Continuar con los trabajos de mantenimiento de terreno y edificio
- Completar la rotulación interna y externa de los edificios académicos y administrativos.
- Completar la segunda fase de las gradas de la cancha.

**META 8: Asegurar un clima de trabajo y estudios seguro para toda la comunidad universitaria**

21. Promover y divulgar activamente los diversos protocolos de prevención de violencia (doméstica, hostigamiento sexual, acecho en el lugar de trabajo y estudio, entre otros).

22. Reforzar las medidas establecidas en el Plan de Emergencias.

23. Implantar el Plan de Seguridad de Bases de Datos.

**Otros asuntos de interés:**

- Promover iniciativas para mejorar las estrategias en el Manejo de Emergencias por parte del Grupo Directivo.
- Incrementar y fortalecer los programas/protocolos de seguridad y protección ambiental.

